
OLGA SALIDO CORTÉS

La movilidad ocupacional de las mujeres en España.

Por una sociología de la movilidad femenina

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2001)

En cierta ocasión, una cualificada feminista se dirigió a John Goldthorpe, reconocida autoridad en el estudio de la estratificación y la movilidad social, para reprocharle el escaso rendimiento empírico de su modelo de clase a la hora de explicar la experiencia laboral de las mujeres, a lo que el interpelado respondió: «¿Lo ve? Cuando usted mete a las mujeres todo se estropea». Ante tal respuesta, caben dos posibilidades: utilizarla como prueba irrefutable del machismo congénito que ha animado durante mucho tiempo el estudio de la movilidad social y aledaños, o bien prepararse para alguna que otra decepción si uno insiste en adentrarse por ese camino.

El mero hecho de que Olga Salido haya apostado por esa aventura dice

mucho en su favor. Pero no sólo hay que reconocer a esta autora pasión por la aventura, lo que no sería poco. Hay que reconocerle también el haber conseguido que no haya estropicio al final de la misma. Por el contrario, cuando uno termina de leer su libro, sabe mucho más no sólo de mujeres, sino, en general, de la sociedad española de lo que sabía al principio. En su conjunto, el libro es, más que original, pionero, además de rico en información y bien documentado, por lo que resulta imprescindible para cualquier estudioso de la estratificación social y la movilidad. Sabido es, no obstante, que, en materia de recensión, el elogio es el pan y la crítica es el chocolate, así que no abundaremos mucho en el primero, a fin de hacer sitio para el segundo.

El libro está dividido en dos partes. La autora dedica el grueso de la primera («Un marco de análisis para la movilidad de las mujeres») a hacer un repaso crítico de los planteamientos (o falta de ellos) que han estado en la base del *no estudio* de la movilidad social femenina hasta épocas recientes, así como del enfoque sesgado o parcial que han tenido la mayoría de estos últimos. El lector podrá encontrar en ella abundantes elementos para esa *sociología de la movilidad femenina* que la autora reivindica desde la portada de su libro. Sin embargo, la autora derrocha quizá demasiadas energías en combatir molinos de viento, en lugar de emplearlas en redondear su propuesta. El debate con el denostado «punto de vista convencional» (representado por el mencionado Goldthorpe), al que dedica nada menos que las cuarenta y tantas páginas de su capítulo tercero, es una muestra de ello, si lo comparamos con las escasas cinco páginas con que despacha su propia propuesta (pp. 116-120). La desproporción resulta más llamativa debido al reconocimiento que hace la autora de que el citado debate no pasa de ser «una falsa polémica»: así lo dice en el epígrafe de la página 52 y lo repite en el de la página 70.

Quizá hubiera sido más acertado entender las diferencias entre ambos enfoques (el convencional y el/los feminista/s) como diferencias de agenda de investigación, evitando así una interminable polémica sobre la posición de clase de las mujeres que no hace sino pasar por alto la intencionalidad estratégica del llamado enfoque convencional, para quien la cuestión no es tanto la posición de clase de las mujeres como su capacidad para

transmitirla de generación en generación: ¿cuál ha sido, en definitiva, durante la mayor parte del siglo pasado el mejor predictor de la posición de los hijos: el padre o la madre? Siempre será más fácil estudiar la *evolución* de la movilidad social intergeneracional en el siglo XX y su *comparación* entre diferentes países tomando como referencia los varones.

Esta divergencia estratégica se clarifica más tarde, cuando la autora presenta su propia agenda de investigación, al admitir explícitamente que: «Este estudio versa sobre los efectos de la expansión de los servicios sobre el sistema de desigualdad social y, más concretamente, sobre la forma en que ésta se materializa en el mercado de trabajo a través de oportunidades vitales y de movilidad diferenciales para ambos sexos. *No nos interesa, por tanto, el grado global de apertura de la sociedad española, ni en comparación con otros países, ni en comparación con otros momentos de nuestra historia*» (p. 119) (el énfasis es nuestro). Queda claro, por tanto, que los objetivos de esta investigación son perfectamente distintos de los que orientaron buena parte de la investigación de autores como Goldthorpe, mucho más preocupados por la evolución de la movilidad y, en especial, de la fluidez social a lo largo del siglo XX, antes incluso de la expansión de los servicios. Objetivos distintos que se corresponden, como no podía ser de otra manera, con estrategias investigadoras distintas.

Por lo demás, la autora tiene toda la razón al resaltar la importancia de los cambios que se han venido produciendo en las sociedades avanzadas en

las últimas décadas en lo referente al papel de la mujer en el mercado de trabajo y a las consecuencias que estos cambios están teniendo, no sólo en el campo de la movilidad social de las mujeres, sino en muchos otros ámbitos como, por ejemplo, el familiar y el demográfico.

Dejando aparte estas «falsas polémicas», el problema es que cuando llega el momento de que la autora haga su propia propuesta analítica (pp. 116-120), el resultado sabe a poco. Aun limitando su objetivo a la investigación de «los efectos de la expansión de los servicios», la propuesta queda reducida al estudio de «la segmentación del mercado de trabajo por sexo» (p. 117) y «la segregación ocupacional» (p. 120), conceptos ambos que no son debidamente explicados, así como a resaltar la importancia que la «movilidad absoluta particular» —y no sólo la fluidez social— tiene en el estudio de la movilidad social de las mujeres (p. 119).

Desde nuestro punto de vista, se echan en falta elementos fundamentales para el estudio de la movilidad social en general y, más aún, para explicar las diferencias que se observan entre las pautas de movilidad de los hombres y las mujeres. Por ejemplo, no se tiene en cuenta la dimensión estratégica de la movilidad ni, mucho menos, su evolución a lo largo del tiempo, en función de lo que nosotros hemos llamado «contextos de oportunidad» (Echeverría, 1999). Tampoco se establece una adecuada relación entre la movilidad *intergeneracional* y la movilidad de *trayectoria*, todo lo cual nos lleva a un desacuerdo con las conclusiones de la autora (pp. 309-310) sobre la necesidad de emplear un

marco analítico diferente para el estudio de la movilidad de las mujeres y la de los hombres. Lo que hay que tener en cuenta, desde nuestro punto de vista, es la manera como incide el hecho de ser hombre, mujer o cualquier otra característica de los individuos en la experiencia de movilidad.

La razón de este desacuerdo es simple: la autora no distingue claramente entre el plano de análisis de la *estructura de posiciones* de clase y el plano de la *asignación de los individuos* a esas posiciones (por ejemplo, pp. 216-218). Parece claro que la discriminación de género se produce en el segundo plano de análisis y no en el primero: las posiciones de clase en sí mismas no tienen edad, ni sexo, ni entienden de diferencias étnicas, pero todas estas variables son fundamentales cuando se trata de estudiar la forma en que individuos de diferente origen o condición social son asignados a las posiciones de clase.

En el plano metodológico, la autora concede gran importancia al esquema de clases a utilizar en el estudio de la movilidad social de las mujeres (p. 120). Sin embargo, se echa en falta una mayor fundamentación teórica del esquema de clases que se propone en el capítulo 6. Puede que sea acertado basarlo, como hace la autora, en las teorías de Esping-Andersen, pero eso no lo exime de problemas. En primer lugar, no se analizan suficientemente sus componentes, lo que trae como consecuencia que se deje fuera un recurso clave para el estudio de las diferencias de género como es la «autoridad» (sólo se hace distinción de aquellas ocupaciones que llevan en sí mismas ese recurso, pero se pasa por

alto muchos otros casos en que el puesto va asociado a tareas de dirección, supervisión, etc.). Esto impide entrar más de lleno en debates actuales sobre, por ejemplo, el llamado «techo de cristal». Al final, como la propia autora dice expresamente (ya desde el título), queda una clasificación *meramente ocupacional*, pero es dudoso que esta autolimitación fuese necesaria.

Con todo, el principal problema de la investigación es, a nuestro juicio, una cierta incoherencia analítica y metodológica. Por un lado, la autora enfatiza la importancia de lo que llama «segmentación sexual del mercado de trabajo» y «segregación ocupacional», al tiempo que su investigación empírica está orientada por tres tesis bien conocidas en la literatura de la movilidad (el cierre social, la zona de amortiguación y la contramovilidad). Por otro, en los capítulos en que se analiza la movilidad absoluta (7 y 8) no se utiliza el esquema de clases propuesto por la autora, sin que se justifiquen adecuadamente las razones del cambio. Después de defender la bondad de su esquema de clases, la propia autora prescinde de él en aquel campo de la investigación que considera más relevante (el estudio de las tasas de movilidad absoluta y, más en concreto, de las tasas de «movilidad absoluta particular» o flujos de salida) (p. 119).

Con esto ya hemos entrado en la segunda parte del libro, dedicada al análisis empírico de la movilidad femenina, en la que Olga Salido aporta abundante y rica información a este respecto. De particular interés nos parece su capítulo 10, en el que se presentan de forma sencilla y clara

los aspectos básicos de la movilidad femenina en España entre las décadas cuarenta y ochenta, ambas inclusive, del siglo pasado.

Tenemos, no obstante, un par de comentarios críticos a esta segunda parte. En primer lugar, los intentos de análisis diacrónico son discutibles. La autora hace la comparación de dos cohortes tomando como referencia la clase ocupacional a los 25 años (pp. 216-217 y 283-289). Si ella misma hace una distinción entre los periodos de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en España (p. 269) («fase de desarrollo», 1964-1975; «fase de crisis», 1976-1980; y «fase de recuperación», 1986-1990), ¿no sería más lógico hacer submuestras con las mujeres que entraron al mercado de trabajo en esos periodos?

En segundo lugar, la autora habla indistintamente de «*fluidez social*» y «*apertura social*» (por ejemplo, p. 223). Es cierto que el mismo Goldthorpe lo hace, por más que en varios pasajes de *The Constant Flux* se diferencian claramente la una y la otra. Por nuestra parte, creemos que sería mejor reservar «fluidez social» para referirnos a la *mayor o menor propensión o probabilidad de pasar de determinados orígenes a determinados destinos*. Así, podríamos decir que existe una gran fluidez en los flujos de las clases agrarias a las manuales en los hombres; o que en las mujeres es bastante mayor que en los hombres la fluidez que se da entre las clases agrarias y la clase «no manual». En cambio, entendemos que la «apertura social» debe referirse a la *mayor o menor igualdad en las probabilidades* de los diferentes movimientos conte-

nidos en una tabla de movilidad, de tal suerte que habría tanta mayor apertura social cuanto menor sea la influencia de los orígenes en los destinos. Habría, por tanto, tanta mayor fluidez entre dos clases cuanto mayor es el flujo de movilidad que se da entre ellas. Pero podría suceder que hubiera una gran fluidez social entre determinadas clases (de «agrarios» a «manuales» o a «no manuales», por seguir con el ejemplo) y, en cambio, escasa apertura en la realidad social que se refleja en la tabla de movilidad, al tener una gran incidencia los orígenes sociales en los diferentes destinos.

Para terminar con esta segunda parte del libro, nos gustaría comentar una de las conclusiones más importantes que se obtiene del estudio de la «fluidez social» (cap. 9). La autora afirma que «el prestigio social parece explicar buena parte de la estructura de desigualdad del sistema de oportunidades de ambos sexos» (pp. 397-308), y creemos entender que también de las diferencias de la movilidad relativa entre ellos (p. 313). Entendemos que el prestigio social es un *efecto* o, si se quiere, una característica de las ocupaciones, pero no puede ser *la causa o la explicación* de los regímenes de movilidad relativa de los hombres, de las mujeres y, mucho menos, de las diferencias entre ambos. Aunque la deseabilidad de las ocupaciones más prestigiosas sea una característica inherente tanto a hombres como a mujeres, si queremos hablar de causas, ¿por qué no hablar de la distribución de papeles que tradicionalmente han tenido los hombres y las mujeres en los ámbitos de la producción y la reproducción?; ¿o de las estrategias

familiares orientadas a la promoción diferenciada de unos y otras en el seno de una misma familia?; ¿o, más en general, de los factores que hacen que los individuos tengan diferentes posibilidades a la hora de elaborar y materializar las estrategias de reproducción, reconversión o movilidad, así como de los importantes cambios que se han venido produciendo en dichos factores desde la sociedad agraria tradicional hasta el momento actual?; ¿o de la «institucionalización» de la discriminación de género en el mercado de trabajo?

En cualquier caso, el prestigio social *no puede ser la explicación* de los patrones de movilidad relativa de hombres y mujeres y, menos aún, de sus diferencias. De ahí el problema del modelo de fluidez utilizado por la autora: los efectos verticales que se pretenden introducir con la variable «prestigio» se pueden introducir con otra u otras variables topológicas, sin necesidad de variables continuas mal sustentadas desde un punto de vista teórico. Si lo que se pretende es estudiar la movilidad social desde una perspectiva de clase (aunque se trate de clases «ocupacionales»), ¿por qué introducir elementos que se basan en una visión social de continuidad y homogeneidad y que no hacen más que distorsionar la interpretación de los resultados?

Pero lo fundamental es que, al margen de las objeciones y comentarios que se puedan hacer, el libro de Olga Salido ocupa ya un lugar central en los estudios españoles sobre estratificación y movilidad social.

Juan Jesús GONZÁLEZ
Javier ECHEVERRÍA ZABALZA